



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO

No. M-826-UPEG-19

14 de Noviembre 2019

PARA : **ABOG. LUIS FERNANDO ZUNIGA**
Oficial de Información Pública IHSS

DE: **ING. SERGIO ROMERO**
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

ASUNTO: **INFORME DE CARGA DE INFORMACIÓN EN SIAFI OCTUBRE 2019**



El Instituto Hondureño de Seguridad Social regido bajo la norma aprobada bajo en el Decreto No. 180-2018: Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019 (Disposiciones Generales 2019); en su Artículo 8 establece que la carga física de información en el SIAFI se debe de hacer en los primeros 5 días hábiles después del mes ejecutado.

En tal sentido la UPEG recibe y carga la información de los tres regímenes del IHSS en el SIAFI (tipificado en las Disposiciones Generales 2019) para cumplir con lo establecido con el Decreto en mención.

La carga del mes de Octubre/2019 no se pudo alcanzar ya que el informe de producción del Régimen del Seguro de Atención a la Salud no fue entregado dentro del periodo de carga de información al SIAFI, establecido en las disposiciones generales 2019.

Se adjuntan copias de los memos recibidos según sus fechas y justificación de la entrega tardía de la información por parte de la Dirección Médica Nacional.

La información de Octubre/19 se cargara de forma acumulada en la información correspondiente a Noviembre/19

Atentamente,

cc: Cronológico
cc: Archivo



14/Nov/2019
12:20pm
Luis Zuniga